Plan extraordinario de obras

Escriben Marcelino Casas y Nazario Prado

En los dos últimos Plenos celebrados por la Corporación Provincial se produjeron diversas intervenciones relacionadas con los criterios que se van a seguir para la elaboración del próximo Plan Extraordinario. Como es lógico y natural en toda Corporación Democrática, los portavoces de los diversos grupos políticos plantearon una disparidad de concepciones si bien es cierto que se puede manifestar que no existen discrepancias fuertes.

En cualquier caso hemos considerado necesario que los portavoces de los dos grupos mayoritarios, U.C.D. y P.S.O.E., Marcelino Casas y Nazario Prado, expusiesen, en «línea abierta», sus opiniones respecto a este tema.

CRITERIOS DE U.C.D.

El grupo de Diputados de U.C.D., mayoritario en la Diputación, vio desde el primer momento la necesidad de elaborar un presupuesto extraordinario para poder hacer frente a las necesidades que preferentemente en el ciclo del agua aún existian en muchos publos de la Provincia.



Desde el primer momento los Planes Provinciales fueron encaminados hacia esa parcela del ciclo del agua, pero ello era insuficiente, por lo que decidimos elaborar este Plan Extraordinario, en el que todos los demás grupos también han coincidido en señalar de capital importancia para nuestra Provincia.

Por consiguiente, y en base a este argumento, los criterios para la

elaboración del Plan estaban determinados por dichas necesidades. El Plan, que prevé unos ingresos de 1.500 millones de pesetas, pretende gastar 900 millones de pesetas en saneamiento en pueblos que carecen de él. Estos 900 millones de pesetas no son suficientes para abarcar a todos los pueblos sin saneamiento, pero ya, la propia Diputación, ha previsto la solución de los restantes pueblos no contemplados en este Plan a través de la colaboración con el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y en los Planes Provinciales del 81 al 82.

Los 600 millones de pesetas restantes se dedicarán a cubrir una amplia gama de necesidades preferentemente del ciclo del agua y de equipamientos urbanos, en otros pueblos, en donde a pesar de que tienen el saneamiento, carecen de otro tipo de necesidades que hacían conveniente atender dicha deficiencia.

OBJETIVOS DEL PLAN

De lo expuesto anteriormente, se deducen los objetivos de dicho Plan que se podrían resumir en dos partes: a) Acabar los saneamientos en todos los pueblos de la Provincia, y b) mejorar la infraestructura del ciclo del agua y mejorar el equipamiento urbano en los restantes pueblos que ya tienen el saneamiento.

Somos conscientes de que existen problemas en muchos pueblos que no podrán ser contemplados en este Plan, pero debemos ser conscientes de que nos movemos en base a prioridades, y esta Corporación considera prioridad fundamental acabar con el ciclo del agua.

Es interesante resaltar que en el período de gobierno de esta Diputación, del 79 al 83, se van a elaborar cuatro Planes Provinciales de aproximadamente 500 millones de pesetas, y este extraordniario de 1.500 millones de pesetas, lo que en total suman 3.500 millones de pesetas para realizar obras en pueblos de la Provincia. Es una cantidad bastante importante, pero no suficiente, para sólo acabar con los problemas del agua se necesitarían 10.000 millones de pesetas, además de los restantes problemas que todavía hay que procurar atender. No obstante soy optimista y creo que con la política fijada por esta Corporación, en corto plazo, tendremos una Provincia con los problemas básicos de habitabilidad resueltos.

¿QUE LE PARECE LA SITUACION DEL P.S.O.E.?

Nosotros somos conscientes de los problemas existentes y sabemos cuales son las soluciones, pero también conocemos las disponibilidades económicas de la Diputación y de los Ayuntamientos de nuestra Provincia, por ello muchas veces no se puede hacer todo lo que quisiéramos. No obstante creo sinceramente que se va por buen camino, que los deseos de todo el grupo son los mismos, con la diferencia de que el grupo de U.C.D. es el que tiene la responsabilidad de la gestión, y eso condiciona el ajustarse a la realidad y no vivir de ilusiones.

En cuanto al método de elaboración del Plan, nosotros nos ajustamos a la palabra del Presidente Gonzalo Payo, en su toma de posesión, de que quería conseguir una gestión ágil, eficaz, seria y responsable, y en estos términos nos movemos.

Los que quieran participar saben que lo pueden hacer, los que quieran entorpecer la labor han de saber que no lo van a conseguir.

PLANES PARA EL FUTURO

Creo que en el futuro citaría, ya se han expuesto los problemas inmediatos de nuestra acción.

No obstante quiero resaltar que nuestra labor en la